



Expediente nº 6115/2020

RESOLUCIÓN CONVOCANDO PLENO EXTRAORDINARIO PARA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Visto lo dispuesto en el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede la convocatoria de Pleno Extraordinario.

En virtud de las competencias que me otorga el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, y el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

DISPONGO:

PRIMERO: Convocar Pleno Extraordinario para el día 3 de noviembre de 2020, a las 19:30 horas, que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Atarfe.

SEGUNDO: En dicho Pleno se estudiarán los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Expediente 4123/2020: Aceptación proyecto de cesión global de activo y pasivo de la sociedad municipal Centro de Transportes Atarfe Vega Sierra Elvira

2º.- Expediente 5813/2020: Aprobación participación del Ayuntamiento de Atarfe en la agrupación provincial de la Diputación de Granada en el proyecto denominado "Cloud Provincial" que forma parte de la línea estratégica LE.1 (Infraestructura Base), perteneciente al Plan Estratégico 2024-Granada Provincia Territorio Inteligente.

TERCERO: Que por el Secretario General de la Corporación se proceda a notificar la convocatoria del citado Pleno.

Lo mando y firmo

Atarfe, a fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

